



Camisea

La maldición de los recursos naturales

** Por Jorge Manco Zaconetti*

Las exportaciones de hidrocarburos de las empresas domiciliadas en nuestro país están constituidas por petróleo crudo pesado, petróleos industriales conocidos como residuales, y con la entrada en operaciones de Camisea en el lote 88 y desde septiembre del 2008 con el lote 56, se exportan derivados de los líquidos de gas natural (LGN), como la nafta virgen, hidrocarburos como el propano, butano más gas licuado de petróleo hacia China Popular, Canadá, Japón, Estados Unidos de Norteamérica y Ecuador especialmente.

Si se tiene presente que los líquidos se extraen conjuntamente con el gas natural que se reinyecta, también deberían cuestionar las exportaciones de los líquidos, que constituyen la parte más valiosa de Camisea por los precios pagados que se valorizan tanto como el petróleo. Es decir, los opositores a la exportación del gas natural licuefactado destinado hacia Norteamérica deberían también criticar la exportación de la nafta, propano y butano y las exportaciones de hidrocarburos hacia Chile.

Es decir, las exportaciones de hidrocarburos desde nuestro país al resto del mundo están constituidas por el petróleo crudo y derivados, por los derivados de líquidos de gas natural y desde junio del presente año, por crecientes volúmenes de gas natural licuefactado, es decir, gas natural convertido en líquido para que pueda ser transportado en buques metaneros hacia Norteamérica, Canadá y Estados Unidos.

Con el cuadro en referencia "Pluspetrol (Norte + Camisea): Exportaciones", resulta evidente las exportaciones realizadas estimadas en barriles por días calendario (B/DC) pues en la realidad se realizan por embarques. Es la empresa Pluspetrol Norte que opera en la selva nororiental los lotes 8 y 1-AB con una producción decreciente que de manera conjunta no superan los 40 mil barriles diarios de un crudo pesado la que exporta; así de manera significativa se exportaron volúmenes en el 2006 equivalentes a 23,832 barriles diarios y en el 2009 disminuyó para sumar los 19,133 barriles diarios.

Debiera ser interesante interrogarse hacia dónde se destina la exportación proveniente de Pluspetrol Norte considerando como ejemplo el año 2009. Así, de los 19,133 barriles diarios exportados de crudo pesado, unos 15,030 barriles diarios se destinan a los Estados Unidos de Norteamérica y 4,104 barriles diarios se dirigen hacia Chile, y nadie cuestiona dicha venta en un mundo globalizado. Estos barriles de crudo pesado son tratados en las refineras de esos países para obtener diesel y gasolinas, pues la refinería de Talara-PetroPerú no puede procesar crudos pesados.

Continuando con el análisis de las exportaciones, la empresa Pluspetrol Perú Corporation operadora de los campos de Camisea en los lotes 88 y 56, está produciendo en el 2009 más de 36 mil barriles diarios de líquidos de natural en el lote 88 y más de 34 mil barriles diarios de líquidos en el lote 56, ello es posible con la extracción de más de un millón de pies cúbicos diarios de los cuales aproximadamente 280 millones de pies cúbicos diarios se venden en el mercado interno y más de 700 millones de pies cúbicos diarios se reinyectan.

Por tanto, la producción conjunta de los líquidos de gas natural (LGN) más de 70 mil barriles diarios se separan en el Campo de Malvinas en Camisea, que trasladados por ducto hacia la costa se fraccionan con altas temperaturas en la Planta de Pisco, donde se obtienen los derivados como la nafta virgen es decir

SUMARIO

* <i>Camisea, la maldición de los recursos naturales</i>	1
* <i>Editorial</i>	2
* <i>Contrapoder regional se debilita</i>	3
* <i>Vivir bien</i>	3
* <i>Trabajadoras del Hogar y no Empleadas Domésticas</i>	4
* <i>La clase media está ausente</i>	4
* <i>Derechos humanos y laborales en la Región Andina</i> ...	5
* <i>Moral a prueba</i>	6
* <i>Omnipresencia del mercado</i>	6
* <i>"Marejadas Populares": entrevista a Juan Carlos Schmid</i>	7
* <i>La sociedad mediatizada</i>	8
* <i>Nación y autonomía</i>	9
* <i>Corrupción y transparencia</i>	9
* <i>Murillo y la revolución de 1809</i>	10
* <i>A bailar a los ritmos de autonomía</i>	10
* <i>Intolerable xenofobia</i>	11
* <i>Iglesia pide autonomía para designar directores en colegios</i>	11
* <i>Comerciantes se enfrentan en campo ferial</i>	12
* <i>Ley Contra el Racismo</i>	12
* <i>La importancia del diálogo</i>	13
* <i>México, el rescate de mineros</i>	15
* <i>La visión arcaica de la industrialización</i>	16

Pasa a la página 14 →

EDITORIAL

Comercio justo entre la CAN

El sector laboral al interior de la CAN, hemos venido planteado en diferentes oportunidades y en diferentes escenarios, que somos partidarios de un comercio justo entre la CAN y cualquier bloque económico o incluso cualquier país del mundo, con beneficio mutuo sobre la base de la igualdad y del respecto a la soberanía de la naciones andinas, a los derechos humanos, al ejercicio de asociación sindical, de negociación colectiva y de los Convenios Internacionales del Trabajo.

No estamos de acuerdo en, que se incorpore a los países andinos en la nueva lógica del mercado, con Tratados de Libre Comercio (TLC) sujetos a legislaciones supranacionales, concurrencia de Tribunales Internacionales privados para dirimir controversias, cuyas decisiones estén por encima de la Ley y la Constitución Nacional, que promueven la destrucción del pluralismo jurídico de nuestras naciones y atentan contra la soberanía nacional; a que se les entregue el control de los recursos mineros, energéticos, la biodiversidad y el agua a las empresas extranjeras. O que las potencias económicas y las grandes transnacionales pretendan obligar a los países andinos a abrir su mercado y su economía sin contraprestación alguna; ni con el uso generalizado de transgénicos, la degradación de la salud, la privatización de la cuencas hidrográficas y los servicios sociales.

Hemos propuesto, que los acuerdos comerciales deben ser:

- Un instrumento para la promoción del desarrollo sostenible que asegure un tratamiento equitativo a los trabajadores, pueblos indígenas, afro-descendientes, campesinos y productores.*
- Para profundizar la integración regional, ayudar a crear condiciones encaminadas a reducir la pobreza, promover el trabajo decente y un acceso más equitativo a los servicios sociales.*
- Para fortalecer la preservación del medio ambiente y la creación de una estructura territorial y económica justa, con cláusulas que condicionen las inversiones económicas o el libre comercio al cumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos en nuestro territorio andino.*
- Con transparencia respecto a medidas sanitarias y fitosanitarias aplicables al comercio, que conlleven al establecimiento de mecanismos para el reconocimiento de un estado de salud libre de enfermedades para ambas partes.*
- A la movilidad de capitales, carga y servicios, se debe agregar la movilidad de personas, sin la tortuosa tramitación de visa.*
- Inserción completa y efectiva de la población indígena en la vida política, económica y social de los países partes del acuerdo.*
- En pago y movimiento de capitales, se debe asegurar que solamente se pueda transferir al exterior los capitales invertidos.*

Las organizaciones sindicales que conforman el CSTA son: La CGT de Colombia; la CEDO-CLAT de Ecuador; la CATP y la ANP de Perú; CRISOL de Bolivia y de Venezuela, la CGT, CODESA Y ASI. Para la formación de los trabajadores andinos, tenemos el Instituto Andino de Estudios Sociales INANDES que es una seccional de la Universidad de los Trabajadores de América Latina UTAL.

Contrapoder regional se debilita

Los gobernadores de la “media luna” en su auge político

Asambleístas del oficialismo y víctima de su propia falta de solidaridad y visión política”, El MAS avanza hacia el totalitarismo, debilitando el contrapeso político que sostenían los gobernadores de la “media luna”. Políticos de distinta tendencia, analistas, autoridades y hasta los propios aludidos coincidieron en que los próximos a ser destituidos mediante una estrategia política y jurídica, a través de la acusación formal y suspensión, serán los gobernadores de Santa Cruz, Rubén Costas y del Beni Ernesto Suárez.

En criterio del gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, se está cumpliendo la amenaza del vicepresidente Álvaro García Linera quien en septiembre de 2008 advirtió que “todos los líderes autonomistas van a ir a la cárcel”. Por ello, retó al jefe de Estado, Evo Morales, a que “de una vez por todas ordene su destitución y detención. “Van a tener que decidir; me llevan de una vez porque yo no voy a renunciar jamás a seguir defendiendo la democracia, la libertad y la verdadera autonomía”, afirmó la autoridad al señalar que el país está al borde del totalitarismo.

Por su lado, el asambleísta Alcides Villagomez, aseguró que si llega una acusación fiscal formal contra el gobernador Costas, la Asamblea Departamental está en la obligación de tratar el tema en cumplimiento de la Ley de Autonomías.

En tanto, la legisladora de Convergencia Nacional, Lavive Yañez, manifestó que la opinión pública no debe sorprenderse porque en su búsqueda del poder absoluto, el MAS encontrará los mecanismos necesarios para suspender, próximamente, al gobernador del Beni, Ernesto Suárez Satorí. “Por eso los bolivianos debemos acostumbrarnos al abuso de poder y la permanente violación de los preceptos constitucionales”, afirmó.

Los que han cometido irregularidades y delitos o actos de corrupción deben responder ante la justicia, afirmó el presidente interino del senado René Martínez en coincidencia con su correligionario del MAS y gobernador de Potosí, Félix Gonzales.

Errores de CONALDE

El politólogo y ex asesor de Manfred Reyes Villa, Erick Fajardo, dijo a ANF que la suspensión del gobernador tarijeño Mario Cossío y de sus homólogos de Santa Cruz y Beni sería el desenlace previsible a los errores de los ex prefectos del desaparecido Consejo Nacional Democrático (CONALDE) durante la coyuntura decisiva que

enfrentó el proceso autonómico, a mediados de 2008. El analista y político hizo un balance crítico del rol de la oposición durante una coyuntura definitiva para el proceso autonómico vivido entre enero y agosto de 2008, y de



la cual la actual coyuntura sería apenas una consecuencia última, afirmó. “Es molesto escuchar fanfarronear al Gobierno sobre sus supuestas virtudes estratégicas en la pulseta con el CONALDE, cuando fueron nuestros errores y no sus aciertos lo que determinó la caída del proceso autonómico, y en última instancia, la caída de los prefectos, desde Leopoldo hasta Cossío”, dijo.

Sellaron su suerte

Según su criterio, los gobernadores opositores sellaron su suerte el día que el CONALDE se desentendió de la suerte de Manfred Reyes Villa y Leopoldo Fernández, permitiendo que se consumara un revocatorio inconstitucional, orquestado para sacar a Reyes Villa, y evitando, durante el diálogo prefectos-gobierno, pronunciarse sobre la ilegal destitución y reclusión del Gobernador de Pando. “Creo que Mario Cossío, que en julio de 2008 fue el eslabón débil del proceso autonómico y el responsable de que el CONALDE haya cedido a la realización del revocatorio, es hoy víctima de su propia falta de solidaridad y visión política”, explicó.

Fajardo, que fue parte del Comité Pro Tempore del CONALDE, recordó que la decisión de ir al revocatorio no sólo implicó una importante pérdida de presencia geográfica del bloque autonomista, sino que permitió perder el control del centro geográfico del país y de la Gobernación de La Paz que era una importante avanzada autonomista. “Era previsible que tras permitir la salida de Manfred y Leopoldo, era cuestión de tiempo para que el resto de los prefectos fuera judicializado y suspendido; se les advirtió que no tenía caso lograr su reelección cuando se había pactado aprobar la reforma constitucional que daría al MAS el control del Poder Judicial”, sostuvo.

Vivir bien

Por Jorge Eduardo Calderón Pacheco

Una pregunta que cobra vigencia en las esferas políticas, sociales y económicas, es: ¿qué significa y qué hay que hacer para vivir bien?

Reconociendo el aporte conceptual de los académicos y los profesionales que promueven un nuevo paradigma de desarrollo con identidad, formaremos nuestra propia opinión con base en las vivencias y convicciones personales, habida cuenta que no existe una forma única y absoluta de entender estas dimensiones de la vida humana.

Elementos tales como la “madre naturaleza” y la “cultura de la vida” están presentes en foros internacionales que tratan en profundidad el tema de la pervivencia armónica entre seres inteligentes, no inteligentes y la creación en su conjunto.

Cada vez es mayor la preocupación por establecer un orden armónico entre cultura, comunidad y ambiente, sin ignorar las aspiraciones relativas a la salud, acceso al conocimiento, tecnología conveniente, formas cooperativas de organización para la producción y el establecimiento de buenas condiciones de vida y de trabajo.

Las investigaciones sobre los modos de vida de diversos pueblos y sus culturas, han puesto en relieve pautas socioculturales que sustentan una relación respetuosa y armoniosa con la naturaleza.

En este artículo nos limitaremos a enunciar algunos momentos decisivos de la vida, a condiciones y situaciones determinantes, a la satisfacción de necesidades y requerimientos básicos, de los cuales resaltamos los siguientes:

- El vivir bien se extiende desde el momento de la concepción hasta la muerte. En consecuencia, el vivir bien empieza en el vientre de la madre y, por lo tanto, son necesarias algunas condiciones de salud,

atención prenatal, y consideraciones laborales con la mujer trabajadora durante el embarazo.

- En torno al alumbramiento, se requiere garantizar un parto limpio y seguro, asistido por profesionales. El neonato crecerá saludable si se le garantiza, al menos, la lactancia materna y las vacunas pertinentes.

- El vivir bien implica que los padres estén bien motivados e informados, con el conocimiento necesario para educar a sus hijos. En otras palabras, aquí resaltamos la importancia de un clima afectivo y de una educación familiar en la que se ejercite la pedagogía del amor.

- Cientistas y economistas concuerdan en que una educación temprana establece las bases para un desarrollo sano, afectivo, cognitivo, psicomotor, ético, estético y espiritual. Asimismo, está probado que invertir en educación pre-escolar, es más rentable que cualquier otra inversión social. Aquí, sólo demandamos mayor atención del Estado y de la sociedad en su conjunto a esta realidad.

- La vida escolar conlleva momentos de mucha alegría, se instalan amistades que se prolongarán de por vida, se va asimilando valores y principios, se adquiere habilidades útiles para la vida, como la comunicación y el cómputo.

- La educación secundaria y superior se completa con una educación para el trabajo y para el desenvolvimiento ciudadano en los ámbitos político, social y económico. Implica el descubrimiento temprano de una vocación y la consecuente formación profesional. Ruy Viejo afirmaba: “Vive bien quien ama su profesión y su trabajo”.

- Otro momento crucial de la vida es la unión en matrimonio fundada en el amor. La boda, el matrimonio, es el símbolo y la fuente de la felicidad mejor lograda en esta vida.

Trabajadoras del Hogar y no Empleadas Domésticas

Caracas, 28/07/10.- Por Rodolfo Romero Garcete*. Uno de los temas sociales y sindicales que el Movimiento Sindical y toda la sociedad debe revisar en profundidad es la denominación y situación de LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR, ya que hasta hoy es común denominarlas Empleadas Domésticas.

Podemos considerar la cuestión de trascendencia cultural, ya que las palabras tienen un significado propio y la semántica le concede un valor social y un contenido político.

Lo doméstico viene de domo - domus, que es igual a casa. Se refiere a los quehaceres domésticos. Está inevitablemente relacionado con el proceso de domesticación, y según los diccionarios, "dícese del animal que se cría en casa", y agregan: "La domesticación del perro y del caballo es antiquísima". Yo le agrego, la domesticación de la trabajadora del hogar es igualmente antiquísima. En nuestro mundo moderno, es la simple continuación del proceso esclavista, de gran antigüedad, y desde luego de cercana experiencia con la trata de los esclavos negros de África introducidos como mercancía en toda América.

La vil explotación del trabajo humano es parte substancial del proceso de domesticación de la mujer y/o del hombre que trabaja en una casa en condiciones en que la arbitrariedad de la dueña y del dueño de casa, permite consumir todo tipo de atropello y violación de los derechos humanos. En este sentido, hablar de precariedad es poco. En verdad es un tema - problema, de honda raigambre cultural, con triple dimensión: humano - sociosindical y sociolaboral.

En lo humano, está en juego la dignidad de la persona y la visión de sus derechos y deberes; en lo sociosindical, está en juego su derecho de asociación, amparado por el Convenio 87 de la OIT que formula con claridad la Libertad Sindical; y en lo sociolaboral, el tipo de la Relación de Trabajo, ya que existe un verdadero Contrato de Trabajo, que debe ser regulado en igualdad de condiciones a los demás contratos de trabajo según la actividad laboral que se realiza.

La especificidad de la actividad laboral no puede invocarse para negar derechos y garantías iguales a las y los trabajadores del hogar.

Afortunadamente se ha ido desarrollando una nueva cultura en el



Rodolfo Romero Garcete

mundo del trabajo, y en especial, en el caso de las personas que hasta hace poco han sido tratadas hasta despectivamente como empleadas o empleados domésticos. Ese trato despectivo colocaba a los y las trabajadoras del sector como inferiores en la escala social y prácticamente sin derecho alguno. Las diferentes denominaciones utilizadas son elocuentes: En Paraguay se las llamaba Pokyrá- (mano grasienta) - en Venezuela Cachifa, etc.

La evolución positiva en la concepción de LOS DERECHOS HUMANOS, siendo estos Universales, Indivisibles e Inviolables, y la reducción y casi eliminación de la invisibilidad de la mujer, que representa el contingente ampliamente mayoritario como trabajadora del hogar, y los grandes avances logrados en la Igualdad de Género, va permitiendo este cambio cultural y la búsqueda de una nueva denominación y visión estratégica en el tratamiento del tema - problema. Sin embargo, sabemos que todavía es necesario luchar sin descanso para seguir avanzando. En este sentido, es bueno hacer un especial llamado a los y las Trabajadoras y Trabajadores del Hogar para constituir Organizaciones Sociales y Sindicales que permitan consolidar la conquista de los derechos y deberes que les corresponde, ya que de lo contrario, la precariedad y la violación sistemática de los derechos seguirá siendo la práctica social en nuestros países. En efecto, la mayoría de los patrones - patronas, son autoritarias y negadoras de esos derechos.

En Paraguay, el Congreso de la República está estudiando un Proyecto de Ley, y la denominación que ya utilizan es la de Trabajadoras - Trabajadores del Hogar.

Y en América Latina - Caribe, desde hace muchos años funciona la Confederación Latinoamericana de Trabajadoras del Hogar - COLATRAHO -, que actualmente tiene su sede en México.

Mientras sigamos utilizando la vieja denominación de empleadas domésticas, estaremos contribuyendo con la perpetuación cultural que ha servido para la explotación del trabajo humano, pisoteando la dignidad humana y violando en forma sistemática los Derechos Humanos.

(*) Ex Secretario General Adjunto de la CLAT; ex Director General de la Universidad de los Trabajadores de América Latina (URAL); ex Presidente de la Comisión Latinoamericana de Defensa de los Derechos y Libertades de los Trabajadores y Pueblos de América Latina (CLADEHTL). En la actualidad es Asesor de la CNT de Paraguay.

La clase media está ausente

Rolando Morales Anaya*

En marzo del 2010, Nancy Birdsall publicó un sugestivo artículo con el título La indispensable clase media en los países en desarrollo: los ricos y el resto, no los pobres y el resto. Este artículo retoma y amplía algunas reflexiones de William Easterly publicadas en el año 2001. El mensaje de ambos trabajos es que el gobierno y los economistas deberían preocuparse más de la clase media, pues ésta es importante en varias dimensiones, en particular, en la de promocionar el desarrollo y disminuir la pobreza.

Sin decirlo explícitamente, los planes y propuestas de crecimiento económico "pro-pobre" o de "crecimiento inclusivo" proponen adoptar políticas para llevar a los pobres hacia la clase media, es decir, al otro lado de la línea de pobreza, sin buscar hacerlos ricos. La pregunta recientemente planteada es si la clase media puede ayudar a los pobres a hacer ese salto y si, en consecuencia, corresponde fortalecerla para que pueda cumplir con eficiencia esa tarea. En algunos campos, la respuesta parece obvia, por ejemplo, los maestros y personal de salud hacen parte de la clase media y su labor es importante para superar la pobreza. Algo similar puede señalarse en lo que se refiere a la innovación y la transferencia de tecnología.

Por otra parte, la clase media puede aportar en la reducción de la incompatibilidad de puntos de vista entre los dos extremos de la distribución de ingresos (los pobres y los ricos) y las visiones diferentes de desarrollo de las culturas originarias y de la occidental. Muchos autores piensan (como, Alesina y Acemoglu) que estas dicotomías frenan el desarrollo al ser fuentes de conflictos.

Easterly y Birdsall mencionan que los países más exitosos son aquellos donde las clases medias son numerosas. La sugerencia subyacente de Easterly y Birdsall es la de adoptar políticas orientadas a fortalecer a la clase media con miras a incluir en los beneficios del desarrollo a los pobres. Sin duda, es un enfoque innovador aunque aún poco elaborado.

La idea que la clase media puede servir de pegamento a una sociedad fragmentada y que puede ayudar a impulsar el desarrollo y reducir la pobreza es atractiva, mas quedan algunas interrogantes, la principal de ellas es ¿dónde está la clase media?

Birdsall sugiere definir a la clase media a través de indicadores estadísticos, pero, ese enfoque es insuficiente pues no toma en cuenta la conciencia de clase, es decir, la forma cómo se concibe a sí misma y cómo concibe su papel en el desarrollo.

En los años 50, contribuyó decididamente al diseño y ejecución de importantes reformas. En la actualidad la clase media está ausente, perdió identidad, creatividad y fuerza. Alguna gente afirma que tiene miedo, pero más miedo pudo tener durante las dictaduras militares que asolaron Bolivia y América Latina, y ello no le impidió en el pasado actuar. Easterly y Birdsall tienen razón sobre la importancia de la clase media, pero ¿cómo se echa a andar esa clase media inerte?

* Rolando Morales Anaya es economista

Bolivia: seminario-taller

Derechos humanos y laborales en la Región Andina



Por Eliécer Ortega C., Director del INANDES

Rebanadas de Realidad - CSTA, Bogotá, 11/10/10.- En cumplimiento con el plan de trabajo del CSTA-INANDES para el presente año, entre el 23 y 24 de Agosto pasado se realizó en Cochabamba- Bolivia este importante evento, cuyos objetivos fueron:

Objetivo General:

- Promover el ejercicio y aplicación de los Derechos Humanos y Laborales, fundamentalmente el Trabajo Digno e Igualdad de Género; así como el pensamiento ideopolítico del Movimiento de los Trabajadores (as) como factor de unidad para lograr cambios como tarea política- estratégica que responda al manejo de los problemas políticos sindicales de los dirigentes y cuadros nacionales.

Objetivos Específicos

- Profundizar sobre la vigencia de los Derechos Humanos y Derechos Laborales fundamentales.
- Identificar maneras de influir en las decisiones políticas que afectan los temas laborales, económicos, de género y delinear estrategias de acción
- Caracterizar el trabajo digno con seguridad social y justo ingreso
- Ampliar conocimientos sobre la unidad de acción de los trabajadores andinos en materia de Derechos Humanos y de Género, fijando posiciones sobre la situación Político, social y sindical en la región Andina.

Para lograr lo anteriormente propuesto se desarrollaron los siguientes contenidos temáticos:

1. Derechos Humanos Fundamentales. en Bolivia, con la magistral presentación de la abogada penalista laboral Silvia Delia Mejía León.
2. Derechos laborales de los trabajadores en la región Andina, disertación dirigida por el Director del INANDES.
3. Situación de la Juventud y Género en Bolivia, bajo la responsabilidad del sociólogo Desiderio Calla.
4. Problemática de la Juventud e igualdad de Género en Derechos Humanos y Laborales, tema abordado por el Director del INANDES.
5. Violencia intrafamiliar, dirigido por Rosmery Claire, Trabajadora Social.
6. Presentación y análisis del documento ideopolítico y estratégico de la COB, a cargo de Luis Antezana Michel, Secretario Ejecutivo de CRISOL.
7. Formulación de propuestas político-estratégicas del Movimiento de los Trabajadores de Bolivia, taller coordinado por Luis Antezana y Desiderio Calla.

Se destaca la presencia de 30 dirigentes de 18 organizaciones filiales de CRISOL, con diferentes perfiles en conocimiento y experiencia que elevó el nivel de análisis y de propuestas del evento. Igualmente se destacó la presencia de compañeros y compañeras jóvenes.

En el tema sobre derechos humanos y laborales fundamentales

en Bolivia la abogada hizo un interesante análisis sobre esta realidad, y con la participación de los asistentes se conceptuó que el proyecto debe contener:

- Considerar la realidad que está viviendo la sociedad y trabajadores bolivianos.
- La participación y aporte de todos los sectores sociales y económicos, especialmente el sector de la economía informal.
- Contener todo lo que tiene que ver con trabajo digno y equitativo.
- Todos los convenios internacionales firmados por el país en lo social, laboral, cultural y económico deben ser parte integral.
- Tratamiento al trabajo tercerizado que existe en el Estado donde los trabajadores no tienen seguridad social.

Los temas sobre los derechos laborales de los trabajadores en la región Andina y la Problemática de la Juventud e igualdad de Género en Derechos Humanos y Laborales, abordados por el director del INANDES se complementaron ampliamente pues hizo énfasis en la situación que se presenta en cada país, incluido Venezuela, sus diferencias y similitudes, el fenómeno migratorio y la aplicación o no de las normas de la CAN; mostró con cifras e la OIT, ONU, CEPAL entre otros organismos, la vulnerabilidad de los jóvenes y las mujeres con relación a los derechos laborales y sociales y como la tendencia en el año 2.010 es a agravarse. Los asistentes insistieron en que para luchar contra esta tendencia es fundamental que la CSI y la CSA juegan un papel importante en la lucha para superar estas diferencias, además de las propuestas en la visión de la Comunidad Latinoamericana de Naciones- CLAN.

De igual forma los temas Situación de la Juventud y Género en Bolivia y Violencia intrafamiliar, sensibilizaron a

los presentes sobre esta problemática y la necesidad de trabajar en procura que desarrollar procesos de formación permanentes con las comunidad, las organizaciones sociales y sindicales y presionar a través de las mismas para que se reglamente normas y aplicación de leyes como la ley 203 sobre protección a víctimas de delitos sexuales y la ley 1970 sobre el Nuevo Código de procedimiento penal, entre otras.

En el análisis de documento ideopolítico y estratégico de la COB a través del estudio en talleres los participantes representantes de los distintos sectores económico-laborales formularon propuestas que integradas en un documento a las indicadas anteriormente se presentaran la COB como aporte de CRISOL.

Las organizaciones sindicales que conforman el CSTA son: La CGT de Colombia; la CEDO-CLAT de Ecuador; la CATP y la ANP de Perú; CRISOL de Bolivia y de Venezuela, la CGT, CODESA Y ASI. Para la formación de los trabajadores andinos, tenemos el Instituto Andino de Estudios Sociales INANDES que es una seccional de la Universidad de los Trabajadores de América Latina UTAL.



Eliécer Ortega C. en una exposición con sectores laborales

Moral a prueba

A varios dirigentes masistas les cuesta reconocer el propio talón de Aquiles

Varios de los puntales de la administración de Evo Morales han olvidado, unos más temprano que otros, los valores supremos en los que el MAS decidió afirmarse desde su nacimiento: el ama súa, el ama llulla y el ama quella (no robar, no mentir y no ser flojo). En cada una de esas recaídas, el Presidente sufrió los peores golpes de su mandato.

Tal vez por la falta de una oposición con peso político, el partido de gobierno parece correr solo en una carrera de largo aliento. Y, en esas lides, se restringe a combatir contra sus propias fuerzas; por eso afectan tanto al Presidente los golpes que le infligen sus propios correligionarios.

Es que la 'revolución moral' del MAS tropieza permanentemente con la debilidad de los que caen presa de la corrupción o, como se ha visto en cuatro casos de rutilancia mediática, de la borrachera del poder. La lista está encabezada por Santos Ramírez, implicado en el escándalo de los millones de YPFB, pero otros "pesos pesados" cayeron en similar desgracia: Félix Patzi, Gustavo Torrico, Fidel Surco, Abel Mamani...

La Razón, en un reportaje publicado el 9 de agosto, identificó nueve casos, en los cuales —es justo reconocerlo— el Gobierno se mostró dispuesto a no apañar a su gente; de hecho, separó de sus filas a los malos dirigentes. Es de esperar que continúe con la misma firmeza, pero ojalá con más entereza y con resultados más claros.

A varios dirigentes masistas, sin embargo, les cuesta reconocer que el talón de Aquiles de las gestiones socialistas de

Morales ha sido la flaqueza moral de algunos de sus mandos. Al contrario de esa línea, el vicepresidente Álvaro García se sinceró no hace mucho al hablar de la necesidad de emprender una "reideologización" en el MAS. "Hay problemas en el instrumento, los arrastramos de años. Tiene que haber una reideologización para dejar de lado las pugnas personales y por cargos...", dijo.

Cabe ahora preguntarse cuánto ha cambiado la situación de crisis moral que se vivió durante los gobiernos neoliberales. La respuesta será: poco o nada. Y, a la vez, convendría cuestionarse cuán valiente y honesto ha sido este gobierno a la hora de enfrentarse a sus propios yerros, a los delitos cometidos por autoridades, en ocasiones, mediante alevosos casos de corrupción. La respuesta, en esta oportunidad, será: en general, bastante más valiente y honesto que otros gobiernos, aunque siempre hace falta más.



Dirigentes del Movimiento al Socialismo

Omnipresencia del mercado

Por Alejandro F. Mercado

El mercado es el culpable de la subida de los precios. El mercado es el causante de la desigualdad. El mercado genera pobreza. Qué mal tipo este mercado ¿no? Extrañamente este malévolo sujeto no tiene partida de nacimiento, no tiene cédula de identidad, no tiene nacionalidad, no se tiene una fotografía para identificarlo y nadie se adjudica su paternidad; pero lo cierto es que se encuentra en todas partes del mundo, está en todas las calles de nuestra ciudad, desde la 21 de Calacoto, pasando por la Pérez Velasco y la Eloy Salmón, hasta la Feria de la 16 de Julio. Está en todas partes tentando a las personas a realizar compras y ventas ¿Será el mismísimo Hades?

De cualquier manera, las frases con que comenzamos este artículo, de tanto oír las pensamos que son ciertas y nos imaginamos al mercado como un sujeto con características antropomórficas, incluyendo sus vicios y depravaciones, al igual que los griegos se imaginaban a sus divinidades del Olimpo.

Lo cierto es que el mercado no es otra cosa que el accionar de miles de millones de personas que todos los días o, mejor aún, a cada instante, toman decisiones independientes respecto a cómo pueden usar de la mejor manera sus recursos para alcanzar mayores niveles de satisfacción; en otras palabras, el mercado es un ámbito conceptual que hace referencia a un proceso democrático, el más democrático que nos podemos imaginar,



donde millones de individuos expresan sus preferencias. Es un complejo proceso de transmisión de información respecto a las oportunidades que se nos abren para aumentar nuestro bienestar y de aquellas acciones que pueden conducirnos a perder nuestros recursos.

Durante mucho tiempo se ha cuestionado al mercado como mecanismo de asignación de recursos, bajo el supuesto de que la asignación por parte del Estado sería más eficiente. La realidad, en todos los casos, sin excepción alguna, se ha encargado de demostrar que la asignación por parte del mercado es la más eficiente posible. Ante ello, las críticas al mercado se han trasladado al ámbito de la moral, subrayando que promueve el egoísmo y hace que los individuos no se ocupen de los demás.

Por el contrario, la realidad muestra que todos los productores de bienes y servicios, así como los comerciantes, no solamente se preocupan, sino que ocupan parte de su tiempo buscando maneras de satisfacer a sus clientes, en tanto que saben que la única manera de hacer prosperar una actividad económica es respondiendo a las necesidades de los consumidores.

- Alejandro F. Mercado es economista y decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Católica Boliviana.

“Marejadas Populares”: entrevista a Juan Carlos Schmid



Por Luis
M. Casado
Ledo, Di-
rector de
Rebanadas
de Realidad

- **¿Por qué surge la idea de escribir el libro *Marejadas Populares*, del cual Hugo Moyano, Secretario General de la CGT dijo, durante la presentación del mismo en la sede de la CGT, que para él “es el primer libro escrito por un trabajador”.**

Encontramos la necesidad de hacer este libro en tres motivos fundamentales: el primero, por el Bicentenario de la patria; el segundo, por cumplirse el 80 aniversario de la fundación de la Confederación General del Trabajo (CGT); el tercero, que se sintetiza en el título del libro, porque consideramos que hay marejadas populares que están recorriendo el continente. Es decir que estamos ante un momento político muy especial el cual requería una apreciación desde el punto de vista de los trabajadores. Estos fueron los motivos fundamentales que nos impulsaron, desde hace más de un año, a realizar una descripción de los sucesos históricos y políticos más salientes de nuestra historia reciente.

- **¿Cuáles son las diferentes marejadas a las que alude?**

Las marejadas, para aquel que no está familiarizado con el medio marítimo o fluvial, es la agitación de las aguas, es la fortaleza del medio natural que se desata en la naturaleza y me parece que, visto desde una perspectiva histórica, esto es lo que está ocurriendo en nuestro continente.

Hubiera sido impensado hace una década la aparición de un gobernante indígena en el altiplano, expresando no solamente una gestión de autonomía, sino el regreso a los valores ancestrales de la cultura andina. No hubiera sido posible, apenas unos años atrás, la aparición de un tornero carioca en el escenario de un país continente como Brasil. Me refiero, desde luego, a Luis Inácio Lula da Silva.

A lo mencionado hay que agregarle los enclaves en América Central y la vieja espina clavada en el corazón, al frente de las costas del imperio norteamericano, como es la experiencia cubana. Y en el sur del continente contamos con la aparición desde el 2003 de la gestión Kirchner, pero también la de un hombre que defendió la democracia y la justicia social con las armas en la mano y que fue convalidado a través de las urnas, como es el caso del Pepe Mujica en el Uruguay.

De modo tal que hay una marejada que recorre el corazón de nuestro continente y que ha cambiado drásticamente la gestión y las posiciones de esta parte del continente con respecto a la globalización y además, hay una recuperación del sentido de soberanía y de unidad como tal vez nunca lo vivió la historia de América Latina.

En el libro tratamos de decodificar las claves de la globalización. Es decir, lo que le acabo de relatar se da dentro de un contexto, un



Juan Carlos Schmid es Secretario General del Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento (SIPEDYB); Secretario de Capacitación y Formación Profesional de la Confederación General del Trabajo (CGT) de Argentina e integrante del Consejo Directivo de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA).

contexto donde hay guerras por el petróleo, un panorama internacional agitado por la crisis financiera internacional; un panorama que ha ido desde la caída del muro de Berlín, pasando por la hegemonía de los Estados Unidos, desde la era Reagan-Bush, hasta la explosión del sistema financiero internacional que vuelve a colocar la multipolaridad en el escenario internacional.

Estas claves las tratamos de decodificar, insisto, en una apretada síntesis, a efectos que sean un aporte y una contribución para la militancia.

- **En la Argentina ¿cómo se refleja esa marejada?**

De hecho nosotros en el libro hacemos una fuerte apuesta a la integración regional, creemos que nuestro destino está ligado a ello, sin descuidar la relación con el resto del mundo.

Cuando algunas voces se levantan pidiendo el regreso a los mercados, hay que tener mucho cuidado, porque el lugar al que se quiere regresar hoy está con déficit fiscales, con programas de ajustes estructurales -que nosotros, desgraciadamente conocimos y sufrimos-; con recortes de los gastos sociales y con caídas de los niveles de empleo en forma dramática.

De modo tal que cuando se dice que hay que regresar y conectarse con el mundo, se tiene que tener presente que ese mundo al que se quiere regresar, hoy está en una crisis que todavía está irresuelta.

- **Estas marejadas replantearían el tema de la inserción, no tanto con los mercados sino entre los países que tienen un proyecto muy similar al desarrollado en Argentina.**

Si, con un proyecto muy similar y, además, con una revalorización del rol del Estado, para regresar a tener un equilibrio entre la sociedad, el Estado y el mercado, no como contrariamente sucedía en los tiempos en los que todo era dominado en función de las reglas que establecía el sistema capitalista.

Indudablemente nosotros creemos que se está alumbrando una nueva etapa y en razón de eso parece que los instrumentos que está utilizando en gobierno nacional: la inserción en el mundo, su papel desempeñado en las cumbres internacionales y su modelo de inclusión, de producción nacional no solamente es el camino correcto sino que hay que cavar más profundo.

La sociedad mediatizada

Buenos Aires.- Para analizar la realidad actual de los medios de comunicación y su influencia sobre las conductas y efectos que producen en la población, es necesario internarse, sin intentar un análisis enciclopédico, en Humberto Eco en sus libros "Apocalípticos e integrados" y "Estrategias de la ilusión" en cuanto a la influencia de los mismos en la comunicación práctica.

Los "apocalípticos" son, según el autor, aquellos que miran el pasado, y lo analizan con antiguas teologías y métodos reaccionarios de rechazo para hallar la verdad. Los "integrados" son los místicos que desde la intelectualidad, como miembros de la humanidad, están destinados a salvar el mundo. Dice Eco que el crítico es un filósofo en función de historiador de la cultura y que el mito es una simbolización del inconciente. Por lo tanto el héroe siempre es el héroe individual en la cultura neoliberal encarnado en Superman.

En cuanto a la situación actual de los medios en nuestro país, no podemos dejar de reconocer que la misma obedece a décadas de cultura dominante, avasallante y apabullante que los colocaron en una situación de poder, y que fueron cooptados como herramienta esencial del proceso de dominación cultural que se instaló en nuestro país, desde la dictadura militar de 1976 hasta nuestros días.

Así, la conciencia colectiva del pueblo argentino y en especial las nuevas generaciones, fueron absorbiendo ejes culturales que exaltaban valores diferentes a los expresados por la cultura del trabajo, del esfuerzo, del sacrificio y de la solidaridad que inculcaron nuestros mayores como expresión social de una sociedad más justa.

Por lo contrario la jerarquización del individualismo, como forma de coronar socialmente a cualquier precio, el consumismo como valor referencial de status, la creación de la necesidad antes que el interés de saber la condición y los afectos de los "otros", llevó a la diáspora social, apuntalado dicho proceso, sin dudas por un marco económico y social, que impulsaba el deterioro del valor de lo argentino y su denigración constante en comparación nefasta en términos de identidad nacional, con culturas supuestamente exitosas y superiores de países del "primer" mundo.

Fue natural entonces que los términos económicos dominasen la mesa familiar, la discusión giraban sobre superávit fiscal, riesgo país, sensación térmica, medicina prepaga, colegios privados, ahorro privado previsional (AFJP), guerra al terrorismo, inseguridad, eje del mal, colapso energético, crisis del campo, granero del mundo, todos temas instalados desde los medios como una habitualidad en la vida de los argentinos, haciendo que hasta empezáramos a sentir la zozobra por una mala calificación en el llamado "riesgo país" como si se tratase una verdad bíblica lo dicho por Lherman Brothers, a la sazón consultora privada y quebrada, que no supo anticipar su propia muerte.

Después del colapso del capitalismo mundial financiero ya no existen más las consultoras que contribuyeron escondiéndolo e ignorando los medios el rescate estatal al sector financiero en los países centrales líderes del privatismo y el estado mínimo, como tampoco existieron los dramas energéticos, ni tuvimos que importar carne, ni el dólar se fue a las nubes, ni la crisis tuvo dos dígitos de desocupación ni déficit fiscal. Sin embargo estas predicciones ocuparon las mesas y los cafés, estuvieron en las tapas de los diarios, condicionaron el humor de nuestro pueblo y las radios las repetían mecánicamente sin pausa. Es más, se hacía sentir a la gente que su situación era límite, que algo había que hacer ante tanto descalabro e improvisación, que nuestro futuro como Nación viable esta-

ba en juego y que así no se podía seguir.

Ahí aparece la cara del monstruo propiciador y propietario de las instituciones, la moral, las conductas, las supuestas legitimidades, los hombres y mujeres pomposamente llamados de la Patria, como si el resto de los mortales que vivimos en esta tierra fuésemos kelpers invasores, al no coincidir con el supuesto discurso único de lo "políticamente correcto".

Muchos somos peronistas, perdón pedimos humildemente a los "dueños del saber", hemos vivido y realizado nuestras vidas con un proyecto de compromiso y entrega al prójimo que seguimos desarrollando cada día, buscando nuevas formas de reparación a la sociedad maltrecha por años de dolor, ausencias, con mecanismos insolidarios y expulsivos.

Lo hacemos bien y mal, pero siempre con compromiso, como cualquier persona comprometida con un destino. Sentimos la Patria, la amamos y queremos a nuestros compatriotas piensen como piensen. No somos sectarios ni tampoco excluyentes, pero no queremos virreyes que se alegren porque los "Fondos Buitres" avanza sobre los bienes argentinos, ni personajes que se solazan al compás de las demandas de los privilegiados de los 90 en juicios de las multinacionales por "inseguridad jurídica". No nos sentimos en un país de cuarta, es nuestro país al que queremos y respetamos, desde sus símbolos hasta su historia, pero antes que nada a su Pueblo, paciente y generoso hasta el cansancio después de tanta devastación financiera neoliberal.

No podemos permanecer impasibles frente al atropello de la realidad, por parte de los medios en su lucha por intereses concretos y sus lobbies permanentes que inundan todos los sectores de la vida nacional corrompiendo con dinero, miedo o vanidades. Quien no está en la TV no existe ni en la política ni en la vida, es un ser anónimo para el paradigma del éxito hoy. En la política esto tiene traducción con nombres y apellidos. Antes eran los analistas económicos garúes en los 90, ahora lo politólogos y los periodistas estrellas los que auguran, siempre desde el borde del abismo, el próximo paso adelante en el derrumbe nacional que solo ellos imaginan.

Afecta esta situación la salud colectiva del pueblo ya que la angustia generada no es gratis al equilibrio orgánico de cada persona. El malhumor y el desencanto, la falta de perspectivas y la anulación de la esperanza, son estiletaos al corazón social colectivo. Es una responsabilidad no asumida por quienes son propiciadores de permanentes malas nuevas con objetivos subalternos, y el daño causado solo es comprensible en términos históricos, porque una lucha por espacios de poder e intereses mezquinos de los medios de comunicación, no lo amerita si se piensa la Patria como objetivo de construcción de un espacio común.

Seguiremos muchos con nuestra tarea del desmonte del discurso hipócrita y de doble moral enarbolado por estos personajes, pero seguiremos también apostando por la esperanza con más Estado, más Justicia Social, más Soberanía Política y más Independencia Económica, en un camino iniciado con aciertos y con errores pero que debe profundizarse, ampliarse a nuevas capas de población, a nuevos sistemas de alianzas políticas del campo nacional y popular, teniendo como único interés el supremo interés del pueblo argentino.

(*) Jorge Rachid es integrante del IBAPE, del CESS y del MNYP.



POR JORGE RACHID (*)

Nación y autonomía

Por Ricardo Paz Ballivián

La Constitución Política del Estado, aprobada por el MAS en sucesivas y accidentadas sesiones en La Glorietta, Oruro y los pasillos del Congreso Nacional, decreta que la ex República unitaria de Bolivia se convierte en un "Estado Plurinacional" compuesto por 36 "naciones y-o pueblos indígena originario campesinos" más el resto de "bolivianas y bolivianos", más las "comunidades interculturales y afrobolivianas".

Adicionalmente, esa misma Constitución establece cuatro niveles de autonomía: departamental, regional, municipal e indígena originario campesina. Vale decir que deben convivir en el mismo espacio y tiempo la "libre determinación" de 36 naciones, con la "autonomía" de nueve departamentos, un número todavía indeterminado de regiones, 325 municipios y otro número incierto de "territorios indígena originario campesinos".

La nueva Carta Magna define a la "libre determinación" de las naciones y pueblos indígena originario campesinos como "su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales". Luego dice que la autonomía (departamental, regional, etc.) "implica la elección directa de



sus autoridades por las ciudadanas y los ciudadanos, la administración de sus recursos económicos y el ejercicio de las facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva".

Hace unos meses asistimos a la elección de las principales autoridades autonómicas en departamentos y municipios. Nos resta conocer los eventos en que las 36 naciones y pueblos originario campesinos se doten, en ejercicio de su libre determinación, de sus autogobiernos e instituciones y además consoliden sus entidades territoriales.

El problema vendrá cuando colisionen, sobre todo en el espacio, la "libre determinación" con la "autonomía". Hasta ahora, el Gobierno, la oposición, los expertos, los opinadores y los analistas han preferido mirar al costado y pretender que aquel extremo no sucederá. Casi nadie, por lo menos públicamente, ha hecho referencia a este asunto cardinal.

Bolivia, más allá de las disquisiciones teóricas, hoy convertidas en axiomas dogmáticos en la Constitución, es un Estado Nación en formación. Introducir elementos de tensión y caos normativo como la "plurinacionalidad" y la "libre determinación" conjuntamente a la "autonomía" es una tremenda irresponsabilidad política que nos pasará, tarde o temprano, una factura muy onerosa.

El peligro mayor es que sumemos a la situación de anomia social que hoy padecemos, el fenómeno de la diáspora centrípeta, que puede convertir a nuestro país, en lugar del muchas veces proyectado y ansiado Estado Nacional, lo que René Zavaleta llamó alguna vez un conglomerado de "pueblos de pastores".

* Ricardo Paz Ballivián es sociólogo y constitucionalista

Corrupción y transparencia

La Transparencia Presupuestaria busca facilitar la interacción entre la sociedad civil y el Estado y es el instrumento más apropiado para la aplicación correcta de las políticas económicas de los gobiernos. Es de suma importancia que los presupuestos que se elaboran para cualquier obra pública tomen en cuenta la participación del Poder Legislativo así como la participación ciudadana. La legislación boliviana regula la transparencia garantizando el derecho a la información como un derecho fundamental de todas las personas. Uno de los grandes retos de la actual Asamblea Legislativa es la aprobación de una "Ley de Transparencia" como medio para combatir la corrupción existente. Éste viene a ser el único medio para renovar la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes. Esa ley debería garantizar que los ciudadanos puedan acceder a una información completa sobre todos los organismos de gestión pública.

Es necesario que se generen los mecanismos efectivos que obliguen a presentar una completa rendición de cuentas de todas las obras públicas. El control social es un proceso mediante el cual los ciudadanos, ejerciendo sus derechos constitucionales, participan en la gestión pública y vigilan el buen uso de todos los recursos que tiene su origen en el erario público.

Por P. Gregorio Iriarte*

La finalidad del control social no es el ejercicio directo del poder.

Un requisito indispensable para que pueda realizarse con total eficacia es que exista una real autonomía de las organizaciones sociales con respecto a las distintas entidades del Estado. La transparencia la podríamos definir como el flujo de información económica, social y política verídica accesible a todas las personas e instituciones de la sociedad.

En el año 2009 Bolivia ocupó a nivel mundial el puesto 120 entre 180 países, según el índice de corrupción elaborado por el organismo internacional denominado "Transparency International". Entre los 19 países de América Latina que han sido analizados, Bolivia ocupa el puesto 14 con una calificación muy baja.

Lo realmente preocupante es que, según muestra dicho organismo internacional, en nuestro país han amentado los índices de corrupción ya que, en la gestión del año 2008, Bolivia se situaba en el puesto 102 y en el último Informe aparece en el puesto 120, entre los 180 países que han sido analizados

* P. GREGORIO IRIARTE o.m.i Sacerdote y profesor universitario. gregorioiriarte@gmail.com

Murillo y la Revolución de 1809

Por Severo Cruz Seláez

Pedro Domingo Murillo, protomártir de la Revolución de 1809, no fue un ciudadano común sino una persona con sólida formación académica. Sabiduría y conocimientos superiores había adquirido en las aulas universitarias, pues estuvo entregado al estudio, a la lectura, a la meditación y la consulta bibliográfica, en una febril e inagotable actividad intelectual, méritos válidos y reconocidos en todos los tiempos. Por lo tanto representaba un espíritu cultivado con textos que reflejaban la ciencia de las leyes.

Había estudiado Derecho y sabía de Derecho. Y en sus divagaciones intelectuales llegó a la conclusión de que era necesario luchar contra el sistema opresor ibérico que vulneraba la libertad y dignidad de los americanos. Consecuentemente se había fijado históricos objetivos para alcanzar la tan anhelada liberación. Por ese afán murió en el ara de la Patria.

Pedro Domingo Murillo no se inspiró en ideologías foráneas ni obedecía los consejos de asesores desubicados. Tampoco estuvo respaldado por fuerzas externas en su propósito revolucionario. E indudablemente fue una genuina manifestación política americanista la asumida por él.

Abogado de grandes cualidades intelectuales e ineludible defensor de los oprimidos, de los marginados y los “piso-teados”, se identificó plenamente con el movimiento patriótico que aspiraba libertad. Fue cabeza de la causa libertaria en el Alto Perú y América.

Sobre su título académico se ha especulado y escrito mucho. Aquí tenemos algunas versiones que hemos acopiado, a propósito del tema, en nuestro cotidiano empeño por conocer la realidad histórica del país.



Pintura de Pedro Domingo Murillo

Pedro Domingo Murillo, según el estudioso Casto Rojas, fue “recibido de abogado el año 1806, en la Universidad de San Francisco Javier”.

Humberto Vásquez Machicado, conocido historiador boliviano, sostiene que “bajo el número 298 del registro de Samuel Velasco Flor, aparece Murillo como recibido de abogado en Chuquisaca en 1806”.

También Ana Rivera Sotomayor, en su libro titulado “Murillo, oficios y cartas”, demuestra que “en la matrícula Estadística de Abogados, publicada más tarde por Samuel Velasco Flor, se consigna a Murillo recibido con título, en 1806, bajo el N° 298”.

Asimismo Valentín Abecia Baldivieso expresa: “Existe una partida de recibimiento en la Universidad de Chuquisaca de 1806, cuando tenía el caudillo 49 años”.

Estos datos ratifican que Pedro Domingo Murillo, el profeta de la libertad que cayó bajo el peso de las fuerzas opresoras de Goyeneche, el represor extranjero, fue un hombre con formación académica, un hombre de leyes. El protomártir, por lo visto, no fue un “hombre oscuro del pueblo”, tal como insinuó Bartolomé Mitre. Pero el historiador Ramón Sotomayor Valdés, autor del libro “La Legación de Chile en Bolivia”, anota con mucho más tino lo siguiente: “... don Pedro Domingo Murillo, natural de La Paz, varón de humilde estirpe, pero de tan gran corazón, de tan clara inteligencia y de tan activa mano, que en pocos días arrastró la masa popular y se hizo el genio de la revolución sin que desdeñasen ser sus auxiliares los más notables vecinos de la provincia”.

En suma: Pedro Domingo Murillo brilla en la historia Patria y americana, por su capacidad intelectual adquirida en las aulas universitarias, desechando toda afirmación antojadiza.

A bailar a los ritmos de autonomía

* Por Xavier Albó

Las mil consultas, confrontaciones, debates, dimes y diretes hasta aprobar la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD) ya pasaron. En ésta y futuras entregas comentaré siquiera algunas de las múltiples facetas e implicaciones que tiene esta nueva situación. Esta primera es sobre el ritmo de apertura.

Esa LMAD es como una partitura para un gran concierto a muchas manos —desde los departamentos hasta las autonomías indígena originario campesinas (AIOC)— con muchos instrumentos y voces. O quizás la metáfora más adecuada es más bien la de esas fastuosas entradas y festivales en tantos lugares y momentos, en que hay más y más conjuntos cada uno con sus músicos, danzantes, trajes, bailes y ritmos pero que tienen también bastante en común en sus identidades y estilos, de modo que de manera global forman una gran unidad en la diversidad.

No será fácil porque la partitura sigue dejando bastante espacio para que los diversos intérpretes y grupos hagan sus firuletes con sus diversos intérpretes y figuras. Seguro que el texto finalmente promulgado y publicado no ha acabado de satisfacer del todo a ningún sector. Todos y cada uno querían más para sí y menos para los otros. Pero todos han logrado también sacar su propia tajada.

Éste es el nuevo escenario en el que ahora deberemos bailar, intentando a la vez seguir construyendo y fortaleciendo un país fuerte y unido. Ésta debe ser la sinfonía resultante, para la que seguirá siendo indispensable un hábil director de orquesta ceñido a la partitura y, a la vez, abierto a esas interpretaciones parcialmente libres sin que desentonen en el conjunto. En todos los tipos de autonomías la tarea más importante en este

momento es la elaboración de sus respectivos estatutos o cartas orgánicas. Ésta será su primera y mayor experiencia de ejercicio de su nuevo poder legislativo. Ojalá sirva para un mayor acercamiento local a tantos sueños locales y regionales postergados.

Por otra parte, hay también un obvio riesgo de dispersión innecesaria, tanto mayor cuantas más sean las unidades en un determinado nivel: nueve en el caso de los departamentos, por encima de 300 en los municipios y un número aún impreciso pero en aumento de AIOC. A las 11 AIOC pioneras ahora pueden añadirse algunos o muchos más municipios rurales y, por fin, también las primeras TCO ya consolidadas. Para paliar el riesgo de dispersión sería útil que instancias semejantes logran acuerdos básicos comunes.

En los departamentos y municipios, los “constituyentes” locales ya han sido elegidos en abril del 2010 y ahora éstos serán quienes deberán presentar una versión aprobada por dos tercios de ellos (no sólo de los presentes en determinada sesión; art. 53). En los municipios chicos, con sólo cinco concejales se dará la anomalía de que, para lograr 2/3, se necesitarán cuatro concejales, es decir, la aprobación será de hecho ¡por 4/5! Para las AIOC el número quedará fijado por ellas mismas antes de aprobar su estatuto.

Quedará pendiente que el Tribunal Constitucional, a ser elegido y posesionado en enero del 2011, tenga tiempo para revisarlos y acreditar que no tienen nada inconstitucional.

Es decir, las cosas de Palacio siguen andando despacio. Pero andan.

* Xavier Albó es antropólogo, lingüista y jesuita

Intolerable xenofobia El aporte de los bolivianos que migran a Argentina está fuera de toda duda

Todo comenzó cuando cientos de familias tomaron un parque al sur de la ciudad de Buenos Aires, donde durante su campaña electoral el hoy alcalde de Buenos Aires, Mauricio Macri, ofreció terrenos para vivienda. La promesa nunca se materializó y el martes ocurrió una refriega en la que murieron, por disparo de arma de fuego, dos bolivianos, un paraguayo y un joven de 19 años.

Días atrás, una jueza instruyó el desalojo de los cientos de familias asentadas en el parque. En el operativo participaron las policías Federal y Metropolitana. El primer momento al parecer fue exitoso y, hasta donde se sabe, pacífico. Luego, dicen las fuentes policiales, un grupo de los desalojados volvió a tomar el predio y motivó el ataque policial. “Querían una vivienda digna”, dijo una de las fuentes del lado de los reprimidos.

Asimismo, las fuentes afirman que la Policía no ahorró violencia durante el desalojo y que son suyas las balas que mataron a los inmigrantes. Por su parte, los uniformados aseguraron que las balas homicidas provinieron de armas caseras de los ocupantes del predio.

En la habitual búsqueda de causas, los medios argentinos descubrieron que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha incumplido sistemáticamente su obligación de construir viviendas sociales para familias pobres.

El Jefe de Gobierno de la ciudad, prominente líder de derechas y opositor al la presidenta Cristina Fernández, optó por el silencio durante los primeros dos días de la crisis, pero ante la presión mediática decidió aparecer y explicar que el problema no tiene origen en la falta de viviendas sociales, sino en “todo este avance de la inmigración ilegal, donde se oculta el narcotráfico y la delincuencia”.

Las reacciones no se dejaron esperar, y la embajadora boliviana en Argentina le exigió retractarse y disculparse por semejante despropósito. Pero lo lamentable es que esas reacciones no sólo fueron de repudio, sino que con semejante acicate se multiplicaron los discursos intolerantes, agresivos y a menudo irracionales en contra de los extranjeros.

Buenos Aires es el principal destino de bolivianos que emigran por razones económicas; el aporte de ellos a la riqueza y grandeza de la capital argentina está fuera de toda duda en ambos países, y sin embargo, la máxima autoridad de la ciudad no tiene el menor empacho en estigmatizar a toda esta población asociándola con la delincuencia y el narcotráfico. Eso sólo habla mal de quienes apoyan a semejante político.

Iglesia pide autonomía para designar directores en colegios

“Es un derecho normal, si hay una educación de convenio y hay mayoría de la población que profesa la religión católica, sería extraño que se nos designe una persona o un director que no tenga una confesión religiosa”, afirmó Mons. Oscar Aparicio.

La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados continúa recibiendo en audiencia a sectores de la sociedad para intercambiar criterios sobre el proyecto de la nueva Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez. Representantes de la Iglesia Católica se hicieron presentes ayer para expresar su preocupación por la tuiación que tendría el Estado en la administración de estos centros; los clérigos solicitaron mantener la autonomía en la designación de autoridades y administrativos, por considerar que una persona sin confesión religiosa no puede regir una entidad católica de convenio.

Monseñor Edmundo Abastoflor se dirigió a la Comisión de Diputados y expresó la necesidad de que la Iglesia Católica, o cualquier otra confesión que tenga administración sobre una institución educativa, mantenga la autonomía para designar funcionarios, porque una persona de otra fe o que no tiene credo no podría llevar adelante la misión y visión de las entidades de convenio.

“Las unidades educativas de convenio se caracterizan por ser fiscales y el Estado se encarga de la infraestructura, pero la designación de personal se encarga el firmante del convenio, no sólo la Iglesia Católica, sino todas las confesiones que trabajan con la educación. Si nosotros tenemos cierta autonomía de gestión eso nos permite trabajar, necesitamos cierta seguridad para administrar y designar el personal”, explicó.

En el país existen al menos 156 unidades educativas de convenio donde estudian 445 mil estudiantes y cerca de 30 mil profesores y administrativos.

NORMALES CATÓLICAS

Por su parte, Monseñor Oscar Aparicio, en representación de la Conferencia Episcopal de Bolivia, manifestó que el proyecto de Ley es ambiguo en el tema de la tuiación del Estado sobre las instituciones educativas de convenio, por lo que es necesario especificar los términos.

“Es un derecho normal, si hay una educación de convenio y hay mayoría de la población que profesa la religión católica, sería extraño que se nos designe una persona o un director que no tenga una confesión religiosa”, acotó el clérigo.

Además, Aparicio expresó que las normales católicas deben continuar trabajando, no sólo en la formación de docentes de religión, sino de otras áreas como psicología, filosofía e idiomas.

“Sobre la normal católica en un anexo dice que podría no seguir funcionando y creemos que es importante la función que está cumpliendo no sólo en el tema de la materia de religión sino de otras disciplinas”

Sobre el tema de la religión como materia, dijo que “nos interesa que se especifique qué se trata de la religión católica, que no es excluyente, pero que al ser la mayoría de la población creyente, tenemos el derecho de enseñar la religión católica, así como otras confesiones tienen el derecho de enseñar su fe en sus colegios”.

NORMATIVA Y RELIGIÓN

Según los representantes de la Iglesia Católica, el carácter laico del Estado no puede ser vinculante a la fe personal y el derecho de la población para elegir una educación con valores religiosos de una u otra creencia, por ello plantearon cambiar el término de tuiación (del Estado) por supervisión y respetar la autonomía de la parte firmante del convenio.

El Art. 72 del proyecto de Ley de Educación referido a la administración y gestión de la educación señala: “Tuiación. I. El Estado plurinacional, a través del Ministerio de Educación, ejerce tuiación sobre la administración y gestión del Sistema Educativo Plurinacional”.

En tanto, sobre las normales católicas y la situación de los estudiantes, el proyecto ASEP en la séptima disposición transitoria señala: “Instituto Normal Superior Católico. Las y los estudiantes que a la fecha de la promulgación de la presente ley, cursan estudios continuarán hasta su graduación, en las mismas condiciones con las que fueron inscritos. El Instituto Normal Superior Católico concluirá su funcionamiento, con la graduación de la última admisión autorizada por el Ministerio de Educación”.

Institucionalistas y Oficialistas

Comerciantes se enfrentan en campo ferial Bicentenario

Dos grupos de feriantes protagonizaron ayer una disputa por ubicaciones que concluyó con un saldo de siete heridos.

Con piedras, palos y otros elementos se enfrentaron ayer dos grupos de feriantes de Navidad en el campo ferial Bicentenario por ubicaciones, ocasionando heridas en siete personas.

Unos pertenecían al grupo liderado por Rolando Huanca de la Federación de Artesanos de Navidad y Alasita (Fenaena) y otro al de Justina Mayta, secretaria general del sector Alvarado que se encuentra en vigilia desde hace nueve días solicitando lugares para comercializar sus productos. Ambos grupos argumentan el resguardo de sus fuentes de trabajo.

Mayta, quien dijo vender por más de 50 años en la feria navideña, culpó al encargado de la Dirección de Mercados, Miguel Ayala, por haberles dividido.

“Los de la Feria de Alasitas quieren ocupar nuestros puestos y los verdaderos feriantes fuimos excluidos desde el año pasado”, denunció.

Entretanto, la dirigente de la Asociación 20 de Octubre, Elizabeth Altamirano, explicó a EL DIARIO que “ellos también pertenecen al Casco Urbano Central y debido a que el año pasado fueron excluidos, adoptaron la medida de tomar el terreno en resguardo de sus fuentes de ingreso”.

FENAENA

Por otro lado, Rolando Huanca en reunión efectuada en inmediaciones del pasaje Marina Nuñez del Prado, advirtió que “ingresarían al campo ferial con el apoyo de autoridades de la Alcaldía, quienes los invitaron el año pasado para ocupar dicho lugar”.

“Hoy tomaremos la determinación de retirarnos en resguardo de la integridad de todos y para evitar mayores conflictos; además para que las autoridades tomen la decisión de hacer respetar nuestros derechos”, afirmó.

Convocó a los dirigentes de las distintas federaciones levantar un listado de todos sus afiliados. Asimismo, llamó a un ampliado que



se realizará hoy a partir de horas 09:00 en la plaza Eliodoro Camacho.

SALDO LAMENTABLE

La doctora María Teresa Claros, de la Asistencia Pública informó a EL DIARIO que se atendió a cuatro personas (tres hombres y una mujer), todos heridos de la cabeza “con heridas contusocortantes; sin embargo otros tres fueron transferidos al Hospital General por el estado de gravedad que presentaban”, manifestó.

VERSIÓN DE LA ALCALDÍA

El director de Comunicación del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Edwin Herrera, en consulta hecha por EL DIARIO, aseveró que se reunirán para lograr que todos los gremialistas ingresen a este campo ferial.

Hasta el cierre de la presente edición ambos grupos se retiraron para aguardar determinaciones oficiales en el lapso de esta jornada.

ANTECEDENTES

Representantes de la Federación de Artesanos de Navidad y Alasita (Fenaena) ayer expresaron desconocer a vendedores que se encontraban en vigilia en el campo ferial Bicentenario desde hace nueve días solicitando ubicaciones para vender productos para Navidad, según Eulogia Flores, titular del ente dirigenal de gremialistas.

Anunció que el ingreso de sus afiliados a este espacio no tendría ningún problema; a cambio pidió a los que continúan en vigilia que no se dejen engañar por intereses particulares.

“El año pasado conseguimos nuestras ubicaciones a invitación del municipio y también tenían lugares las personas que en estos momentos se encuentran en estado de emergencia, pero no quisieron aceptar indicando que no venderían”, apuntó. Reconoció que el 80% de los que protestan, cuentan con patentes.

“Creo que la gente y las bases no deberían dejarse engañar. El año pasado ellos también ingresaron y lastimosamente un 20% se quedó por ser fiel a las intrigas contra el Alcalde”, acotó

Ley Contra el Racismo Pasó a Senadores

La oposición cuestiona el polémico Artículo 16 que establece sanciones que llegan incluso a la suspensión de la licencia para los medios de comunicación que emitan mensajes con contenido racista.

La Cámara de Diputados aprobó el viernes la Ley Contra la Discriminación y el Racismo, el oficialismo no atendió el pedido partidos de oposición de sacar de la norma el Artículo 16 que establece sanciones que llegan incluso a la suspensión de la licencia para los medios de comunicación que emitan mensajes con contenido racista.



La importancia del diálogo

* Ernesto Martinchuk

Buenos Aires.- A raíz de los acontecimientos que se desarrollan en nuestro país me temo que los argentinos hemos perdido el sentido común, y me parece indispensable intentar algunas consideraciones en torno de la esencia del diálogo.

En el diálogo como fenómeno humano, se nos revela la palabra como algo más que un medio para que éste se produzca e impone buscar, también, sus elementos constitutivos. En esta búsqueda encontramos dos dimensiones, acción y reflexión -solidarias ambas y en una interacción tan radical que, sacrificada una de las dos, se resiente la otra. De manera tal que agotada la palabra de su dimensión activa, se sacrifica también la reflexión, transformándose en palabrerío, dado que no hay denuncia sin compromiso de transformación, ni compromiso sin acción.

Si por otra parte, se enfatiza la acción, con el sacrificio de la reflexión, la palabra se convierte en activismo y al minimizar la reflexión, niega la praxis verdadera e imposibilita el diálogo. El diálogo se impone como el camino mediante el cual los seres humanos ganan significación en cuanto tales. Es una exigencia existencial. El encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia un mundo que debe ser transformado y humanizado. No puede ser reducido a un mero acto de depositar ideas de un sujeto a otro, ni convertirse en un simple cambio de ideas consumadas por sus protagonistas. Tampoco debe ser discusión guerrera, polémica, entre dos sujetos que no aspiran a comprometerse con la búsqueda de la verdad, sino que están interesados sólo en la imposición de su verdad.

El diálogo es un acto creador. No hay diálogo si no hay profundo amor al mundo y a los seres humanos. El amor es un acto de valentía, nunca de temor, el amor es compromiso con los hombres, mujeres y niños. Los verdaderos revolucionarios reconocen en la revolución un acto de amor, un acto creador. Si no amo el mundo,

“No existe diálogo, si no existe una intensa fe en los seres humanos. Fe en su poder hacer y rehacer. De crear y recrear. Fe en su vocación de ser más, que no es privilegio de algunos elegidos, sino derecho de los hombres”.

si no amo la vida, si no amo a los hombres, no me es posible el diálogo. No existe, por otro lado, el diálogo si no hay humildad.

¿Cómo puedo dialogar, si me creo un ser diferente, virtuoso por herencia, frente a los otros, objetos en quienes no reconozco otros “yo”?

¿Cómo puedo dialogar, si parto de la idea de ser dueño de la verdad y del saber y que los demás son seres inferiores?

¿Cómo puedo dialogar, si me cierro a la contribución de los otros, a la cual jamás reconozco y hasta me siento ofendido con ella?

¿Cómo puedo dialogar, si temo la superación y si por sólo pensar en ella, sufro y desfallezco?

La autosuficiencia es incompatible con el diálogo. Las personas que carecen de humildad o aquellos que la pierden, no pueden aproximarse al pueblo. No existe diálogo, si no existe una intensa fe en los seres humanos. Fe en su poder hacer y rehacer. De crear y recrear. Fe en su vocación de ser más, que no es privilegio de algunos elegidos, sino

derecho de los hombres.

Un falso amor, una falsa humildad, una debilitada fe en los seres humanos no pueden generar confianza. La confianza implica el testimonio que un sujeto da al otro, de sus intenciones reales y concretas. Decir una cosa y hacer otra, no puede ser estímulo de confianza. Hablar de humanismo y negar a los hombres es una mentira.

No hay diálogo sin esperanza. La esperanza es el motor de los seres humanos y a partir del cual se mueven permanentemente. Por su parte, la desesperanza es una forma de silencio, de negar el mundo, de huir de él. Si los sujetos del diálogo nada esperan de su quehacer, ya no puede haber diálogo. Su encuentro es vacío y estéril, burocrático y fastidioso.

Sin fe en los hombres y mujeres, el diálogo es una farsa, o en la mejor de las hipótesis, se transforma en manipulación paternalista.

Los choferes, como los demás sectores, tienen que aportar con flexibilidad

Tradicionalmente, el sector del transporte público ha jugado un rol preponderante en los tiempos de crisis económica. Cada vez que un gobierno adoptó medidas impopulares, los choferes estuvieron en primera fila para responder con la misma dureza. En el medio, la ciudadanía, que debe estar a expensas de los vaivenes de una relación por siempre tensa, no importa el color del partido gobernante de turno.

En el caso que hoy nos ocupa, se dispuso un alza elevada de los precios de los carburantes y casi de inmediato se ha comenzado a aplicar incrementos en las tarifas del transporte público que exceden incluso a los porcentajes adicionados a los combustibles. Luego, para mayor anarquía, se desoyó la resolución administrativa de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), que fijó un incremento tope de 30%.

La situación es difícil para todos y los choferes, como los demás sectores, tienen que aportar con flexibilidad para encontrar una salida a la crisis, en vez de echar más leña al fuego. Nadie está contento con el fuerte ajuste. El Gobierno rechaza el término “gasolinazo” y prefiere el de “nivelación”; en cuanto toca a los carburantes, sí, pero no hay

ninguna relación con los salarios y, en general, el nivel de vida que se tiene en los países vecinos.

La maratón de paros, bloqueos y marchas de protesta recorre sus primeros kilómetros y, como todos sabemos, en esto somos campeones. ¿Cómo detener esta carrera que daña tanto o más al país que lo mismo contra lo cual diferentes sectores sociales se movilizan? Estos avezados atletas —siguiendo con el competitivo ejemplo— son, quién puede dudarlo, gente castigada por el pasado y se han acostumbrado a responder a las piedras con una nueva agresión, en una espiral de perjuicios ocasionados los unos a los otros, pero siempre entre hermanos bolivianos.

Mientras la medida del Gobierno no sea asimilada, difícilmente prosperará el diálogo. Tiene que haber un consenso mínimo antes de ir a una negociación seria y abierta con la población, en la que se deberían establecer incrementos racionales, basados en la incidencia real de los precios de los combustibles en el transporte y en los demás rubros. Finalmente, todos: Gobierno, choferes y el resto de los sectores en conflicto, tendrán que hacer el esfuerzo de jalar el carro del país en una misma dirección o serán responsables de una debacle que la historia no les perdonará. La Razón

→ CAMISEA, viene de la Pag. 1

una especie de gasolina cruda (40%), diesel 2 limpio sin azufre (10%) que lo compra PetroPerú, y el resto se transforma en los hidrocarburos como propano y butano (50%) que combinados en una proporción de 55%-45% respectivamente conforman el gas licuado de petróleo (GLP) más conocido como gas doméstico que se vende en balones.

PLUSPETROL (NORTE + CAMISEA): EXPORTACIONES En Barriles Día Calendario (B/DC)

Gestión	Productos							Total
	Crudo	Nafta virgen	Propano	Butano	GLP	Residual 6	Solventes	
2006	23,832	12,763	713	112	xxx	Xxx	8	37,428
2007	23,945	14,620	xxx	xxx	xxx	Xxx	Xxx	38,565
2008	18,058	16,209	317	138	xxx	Xxx	xxx	34,722
2009	19,133	22,510	5,090	2,853	290	17	12	49,905

Fuente: Boletín Mensual de Aduanas / DGH

Como resulta evidente de los 70 mil barriles diarios de líquidos de gas natural provenientes de los campos de Camisea, transformados en propano, butano, diesel y nafta donde la mayor parte se consumen en el mercado interno en volúmenes superiores a los 43 mil barriles diarios, y un promedio de 22,510 barriles diarios de nafta virgen se exportan principalmente a China Popular en un promedio de 6,389 barriles diarios, al Canadá 6,901 barriles diarios, a los Estados Unidos se exportan 2,501 barriles diarios y al Japón 2,550 barriles diarios. Me pregunto ¿por qué no se cuestionan estas exportaciones?

En el mismo sentido, se exportan 5,090 barriles diarios de propano y 2,853 barriles diarios de butano, de los cuales principalmente se dirigen al Ecuador con 2,940 barriles diarios de propano y 1,282 barriles en promedio de butano. Dicho sea de paso la lógica de los acuerdos negociados entre el Estado peruano y el Consorcio Camisea arribados en el 2005, era que en ningún caso los precios de exportación del propano y butano serían inferiores a los vigentes en el mercado interno. Velar por su cumplimiento ello era y es una responsabilidad del organismo regulador Osinergmin, y no de las empresas que tienen como objetivo maximizar sus utilidades. Por ello cabe interrogarse si esta institución ¿está cumpliendo su rol fiscalizador?

En verdad, las exportaciones de los derivados provenientes de los líquidos de gas natural (LGN) de los campos de Camisea bajo responsabilidad de Pluspetrol Perú Corporation, sean por la nafta, propano, butano, gas licuado más solventes tienen valores crecientes, así en el 2007 estas exportaciones fueron equivalentes a más de 531 millones de dólares, en el 2008 fueron del orden de los 520 millones de dólares para aumentar a los 683 millones en el 2009, todo ello según el Boletín Mensual de Aduanas.

Exportaciones en cuestión

En razón de las prácticas comerciales y la naturaleza de los contratos de licencia donde una vez firmados los contratos y abonadas las regalías a PerúPetro, las empresas pueden hacer el uso más conveniente a sus intereses. Ello explica por ejemplo

las exportaciones de crudo pesado que realiza Pluspetrol Norte hacia Chile por volúmenes que fluctúan entre los 5,203 barriles diarios en el 2008 a 4,104 barriles en el 2009. En el mismo sentido, la transnacional española Repsol/YPF embarca hacia dicho país residuales industriales 6 producidos en la refinería La Pampilla, por 4,614 barriles diarios en el 2008 y por 1,065 barriles en el 2009. Ver cuadro "Exportaciones de Hidrocarburos hacia Chile".

Si bien se reconoce que Chile está pagando por el gas natural casi 10 dólares por millón de BTU, es decir, casi el doble del precio del Henry Hub y dispone de dos plantas de regasificación ubicadas en Mejillones norte de Chile y en Quinteros en la región central necesarias para convertir el gas natural líquido en estado gaseoso con conexión con sus redes. De esta forma dicho país ha resuelto la dependencia de las importaciones de gas natural proveniente de la Argentina.

Sin embargo, en respeto al interés nacional, el Perú no puede aceptar la exportación del gas licuefactado hacia Chile por más rentable que fuere el negocio para las empresas privadas, mientras no se resuelva la delimitación marítima que cercena las 200 millas a los departamentos del sur de nuestro país. No entender esto sería una claudicación histórica frente a nuestros agresivos vecinos.

Este análisis de las exportaciones de los derivados de los líquidos de gas natural demuestra que las exportaciones de hidrocarburos sea de petróleo, derivados de los líquidos o gas natural licuefactado a partir de junio pasado, constituyen prácticas usuales en un mundo globalizado, y lo que debiera cuestionarse son las condiciones económicas y jurídicas de la exportación.

Por ello, sostenemos que no resulta razonable cuestionar la exportación de gas natural licuefactado bajo responsabilidad del Consorcio Perú LNG en un contrato privado con la transnacional Repsol/YPF a partir de las reservas del lote 56, sino las condiciones económicas y jurídicas de la exportación, es decir, la determinación de los precios de exportación y la fijación de las regalías que percibiría el fisco, pues no resulta equitativo que las regalías por el gas exportado resulten una fracción de las regalías obtenidas en el mercado interno.

Así, también para asegurar la autonomía energética de nuestro país se deben "desacoplar" las reservas de gas natural del lote 88 del proyecto de exportación del Consorcio Perú LNG que debe "caminar con sus reservas propias" previa renegociación de las regalías por pagar al fisco. Desde el punto de vista capitalista el riesgo debe ser asumido por las empresas, y para hacer ello posible deben efectuar inversiones exploratorias para descubrir más reservas en los lotes 56, 57, 58 y otros.

De allí, la necesaria renegociación entre el Estado y el Consorcio Camisea para revisar directamente las regalías de exportación e indirectamente los precios de exportación, como lo dispone el DS N° 039-2010-EM, en un proceso que no debiera durar más de tres meses para evitar el uso político demagógico sobre la exportación del gas natural en un contexto electoral que ponga en riesgo la gobernabilidad del país.

* Jorge Manco Zaconetti, es Investigador de la UNMSM y Consultor

México

El rescate de mineros en Chile es una condena moral de la humanidad contra los responsables de Pasta de Conchos

Rebanadas de Realidad - SNTMMSRM. ¿Estarán ahora satisfechos por haber dejado morir a 65 mineros mexicanos el 19 de febrero de 2006?

El rescate de los 33 mineros chilenos atrapados en la explosión del 5 de agosto pasado, en la mina San José de Atacama, cercana a Copiapó, Chile, pone en terrible evidencia la gran culpa que empresarios y gobernantes mexicanos cargan en las espaldas por el HOMICIDIO INDUSTRIAL ocurrido el 19 de febrero de 2006 en la mina de Pasta de Conchos, Coahuila.

En Chile los directivos de la empresa propietaria de la mina, las autoridades provinciales de Atacama, el Sindicato de la Minera San Esteban Primera, muy meritoriamente el mismo presidente de la Republica de Chile, Sebastián Piñera, y el pueblo chileno entero volcaron su fe y sus recursos técnicos en su salvamento, durante más de 2 meses, hasta que el rescate de los mineros está siendo celebrado en ese país hermano y en todo el mundo, a partir del día 67 en que ocurrió esta tragedia.

En México, en cambio, en el 2006 y hasta la fecha, ni Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, dueño del Grupo México y de la mina Pasta de Conchos, ni sus socios accionistas, ni el entonces presidente Vicente Fox ni Martha Sahagún de Fox, nunca pusieron un pie en la mina para apoyar las tareas de rescate o por lo menos para darles sus condolencias a las viudas y deudos de los mineros muertos. Posteriormente el

presidente Felipe Calderón Hinojosa y sus funcionarios tampoco lo hicieron ni han pronunciado ninguna palabra de aliento, ni han otorgado ningún apoyo para los familiares ni para el rescate de los 63 cuerpos que permanecen abandonados en el fondo de la mina sin santa ni civilizada sepultura. Pero, eso sí, Felipe Calderón Hinojosa declaró ufantemente en su twitter: "Impresionante, emocionante, el rescate de los mineros. Viva Chile! Viva la esperanza de que el hombre puede superar cualquier dificultad!"

Más allá de hipocresías ruines, el asunto de Pasta de Conchos es particularmente grave porque muestra a todo un conjunto de empresarios y políticos dándole la espalda a un grupo de mineros mexicanos sumidos en la desgracia, que no pueden salvar la vida porque aquellos prepotentes decidieron que estos trabajadores eran "un problema menor" y había que preservar al capital antes que al trabajo. En la misma línea, este HOMICIDIO INDUSTRIAL fue el comienzo de la perversa persecución que desde los gobiernos del PAN, Grupo México y otras empresas anti sociales ha debido resistir con gran dignidad el Sindicato Nacional de Mineros con sus dirigentes durante más de 4 años.

Para nadie en México y en el mundo es ya un secreto que la tragedia de Pasta de Conchos surgió de la negligencia criminal, de la irresponsabilidad, de la arrogancia y de la mezquindad de Larrea Mota Velasco y de todo el Grupo México. El Sindicato Nacional de Mineros que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia y los compañeros mineros de ese centro de trabajo, mucho antes de la explosión denunciarnos las pésimas condiciones de seguridad e higiene industrial que prevalecían en Pasta de Conchos, y no se nos hizo ningún caso.

Han transcurrido más de 4 años del olvido cínico y de la criminal negligencia de Grupo México y de Larrea, así como de la apatía, la indiferencia y el desinterés cómplice de los gobiernos de Fox y de Calderón, lo mismo que de sus funcionarios Francisco Javier Salazar Sáenz y Javier Lozano Alarcón, al frente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en sus respectivos sexenios. Pero hoy todos ellos celebran jubilosamente el rescate de mineros en Chile. Recordemos que Javier Lozano Alarcón declaró, sin haber visitado en su vida una mina, que "no iba a arriesgar vidas para sacar cadáveres". Una expresión vulgar, insensible, insolente y arrogante, cuando esos "cadáveres" fueron resultado de la negligencia criminal de su verdadero patrón, Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, del Grupo México. ¿Opinaría lo mismo, después de ver el rescate de los mineros en Chile, si un hijo, padre o hermano de él estuviera aún hoy abandonado en el fondo de la mina?

Por añadidura, el hecho de que Grupo México, con la complicidad total del gobierno de Fox, decidiera cerrar la mina sólo 5 días después del percance, cuando había la esperanza de que los mineros atrapados estuviesen vivos, sólo dio como resultado condenarlos de inmediato a la muerte y, sobre todo, ocultó las verdaderas causas de la tragedia. El gobierno, tanto bajo Fox como bajo Calderón, ha preferido proteger las utilidades de Grupo México y se ha desentendido de llevar

***Distrito Federal, 14/10/10.-
Germán F. Larrea Mota Velasco,
Vicente Fox Quesada,
Martha Sahagún de Fox,
Felipe Calderón Hinojosa,
Francisco Javier Salazar Sáenz,
Javier Lozano Alarcón y
demás cómplices en ese genocidio.***

justicia a los deudos de los mineros muertos y a estos mismos. Incluso durante los últimos 10 años de los gobiernos panistas, Grupo México ha obtenido más de 400 concesiones mineras, convirtiéndose en la mayor empresa acaparadora de tierras y recursos naturales del país, y su presidente Germán Feliciano Larrea Mota Velasco en el segundo hombre más rico de México. ¡Qué descaro para un país como México, con tantas carencias y necesidades! Nuestro dirigente Napoleón Gómez Urrutia, actuante durante varias semanas en Pasta de Conchos tras la explosión, calificó certeramente ese hecho, a la vista de las evidencias existentes, las cuales siguen vigentes, como HOMICIDIO INDUSTRIAL, con todas las agravantes legales y morales del caso. Incluso posteriormente planteó, junto con el gremio nacional minero, que se legisle para penalizar las conductas empresariales negligentes y criminales que lleven a HOMICIDIOS INDUSTRIALES como el de la mina coahuilense, sin que hasta el momento esa propuesta haya sido contemplada por el Poder Legislativo ni por el Poder Judicial, y mucho menos por el Poder Ejecutivo.

El rescate de mineros en Chile pone de manifiesto esa brutal conducta anti social de los empresarios y funcionarios mexicanos que avalaron el abandono criminal de los mineros en Pasta de Conchos. En Chile bregaron durante más de dos meses para salvar a los mineros atrapados a más de 700 metros de profundidad; en México cancelaron todo rescate a los 5 días de la explosión en Pasta de Conchos, sacrificando a mineros que sólo se encontraban a 120 metros bajo la superficie.

El contraste no puede ser más grave. Un caso similar ocurrió en

La visión arcaica de la industrialización

* Por Fernanda Wanderley

En pleno siglo XXI, Bolivia sigue enfrentando el desafío de superar el patrón extractivista de crecimiento económico. El excepcional contexto de bonanza externa abre una oportunidad histórica para avanzar hacia el objetivo de diversificación productiva que, como bien definió el Gobierno, es la condición estructural para la superación sostenible de la pobreza y la desigualdad social.

Estudios recientes sobre países de desarrollo tardío corroboran el diagnóstico de que la diversificación de la canasta de exportación es central en la aceleración del crecimiento per cápita y desarrollo social. También muestran que las experiencias exitosas de transformación productiva en las últimas tres décadas se fundaron sobre políticas estatales. La novedad está en el alcance y la forma de intervención estatal, que ya no corresponden ni al capitalismo de Estado, ni al neoliberalismo ni a los socialismos (real o utópico). Las alternativas de desarrollo económico con equidad social son amplias y demandan creatividad e innovación para marcar rutas deseables y plausibles de cambio.

Preocupa la reedición del arcaico concepto de industrialización del Gobierno que, como en el pasado, sigue apostando "en una primera etapa" a los sectores tradicionales (hidrocarburos, minería e electricidad), ahora liderados por empresas públicas, para recién en una "segunda etapa" tomar en serio la promoción de los sectores no tradicionales, donde al final se concentra el empleo. Esta visión se refleja en la propuesta de orientar el 60% de la inversión pública a los sectores intensivos en capital en el próximo quinquenio.

Es importante abrir el debate sobre las reales posibilidades de la

construcción de una industria de base al inicio del siglo XXI. En esta línea cabe preguntar cuáles son las posibles ventajas competitivas de un país como Bolivia en el nuevo curso que tomó la economía mundial, considerando las oportunidades que se abren con las nuevas tecnologías de información, los nuevos nichos de mercado en sectores como la agroindustria, el turismo, los servicios y comercio.

Igualmente cuestionable es la propuesta de recuperación del rol del Estado como un fin en sí mismo y no como un medio para lograr la transformación productiva. Las experiencias exitosas muestran que las empresas públicas no son ni el mejor ni el único instrumento para promover los sectores no tradicionales. Un amplio abanico de instrumentos de políticas microeconómicas para el fomento de la innovación, el fortalecimiento de los encadenamientos productivos, el incremento de productividad desde realidades socio-territoriales no tienen presencia en la agenda actual de las políticas públicas.

La legítima prioridad redistributiva del ingreso del actual Gobierno no debería suponer la sustitución de los mecanismos de mercado por decisiones burocráticas que no precautelen distorsiones negativas en el mercado. Piense en la larga cadena de empresas que se están creando como Cartonbol, Ebo y otras. Lo que deberíamos discutir son intervenciones inteligentes del Estado para lograr sinergias entre crecimiento de la riqueza y su distribución, buscando complementariedad entre el sector privado nacional y la acción pública.

* Fernanda Wanderley es socióloga.

→ México, viene de la Pag. 15

West Virginia, Estados Unidos, donde en abril de este año 29 mineros murieron en una mina de carbón, y el mismo presidente Barack Obama acudió dos veces al lugar del siniestro, ordenó investigar las responsabilidades del caso, pero también impulsó reformas legales conducentes a impedir otros "asesinatos corporativos" en las minas de todo Estados Unidos. A la postre se otorgaron indemnizaciones de 3 millones de dólares para cada familia de los mineros muertos. En México, a los deudos de Pasta de Conchos les ofrecieron mezinquinas indemnizaciones de sólo 7 mil dólares por cada familia de mineros fallecidos, en momentos en que las utilidades de Grupo México estaban a tope máximo, en el orden de miles de millones de dólares. En cambio, en Chile se están planteando indemnizaciones de un millón de dólares por cada minero rescatado.

Igualmente en China, en abril de este año, 117 mineros del carbón fueron salvados después de 8 días de estar atrapados tras la explosión de una mina, y el gobierno de esa nación y la empresa atendieron humanamente el rescate de los mismos. En Pasta de Conchos, las viudas y deudos que, con apoyo del Sindicato Nacional de Mineros, intentaron ingresar a la mina en septiembre de 2008 para rescatar los cuerpos de sus esposos, hermanos y padres, fueron perseguidos judicialmente bajo la acusación de "invadir propiedad privada", cuando estaban a unos metros de rescatar a nuestros compañeros.

Los contrastes son, más que lacerantes, indignantes. Allá en el Cono Sur un país entero se consagró a rescatar a sus mineros; acá el criminal desinterés gubernamental y empresarial hacia los mineros atrapados y hacia la suerte de sus familias fue la consigna de Larrea y del gobierno de Fox, la cual ha continuado con toda la impunidad durante el gobierno de Calderón.

Por todo ello, el gremio minero trabajador de México exige que Germán Feliciano Larrea Mota Velasco sea enjuiciado penalmente por su evidente autoría del HOMICIDIO INDUSTRIAL de Pasta de Conchos, lo mismo que sus socios accionistas, y de comprobarse su culpabilidad, sean encarcelados él y sus socios, accionistas y empleados responsables.

El Sindicato Nacional de Mineros exige, asimismo, que los funcionarios bajo Fox y bajo Calderón cómplices en este atentado, sean llevados al juicio político que merecen, y destituidos o castigados por los hechos criminales de Pasta de Conchos en 2006.

¡Ya basta de agresiones impunes contra los mineros mexicanos y contra todos los trabajadores!

¡Ya basta que los empresarios irresponsables y negligentes sigan protegidos por el gobierno!

¡Ya basta que los funcionarios involucrados en la gran tragedia de Pasta de Conchos sigan en la impunidad en sus negligentes y criminales conductas!

BOLETIN "MAS" EDITADO POR CRISOL/INCAS, DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

RESPONSABLE: LUIS ANTEZANA M. DEPÓSITO LEGAL N° 4-3-017-83 CRISOL/INCAS, CALLE BATALLÓN COLORADOS N° 104

TELÉFONO: 2441483, FAX: (591-2) - 2442798, CASILLA 7492, LA PAZ - BOLIVIA.

Pag. web: www.geocities.com/crisol_bol

Correo electrónico: crisol_bol@accelerate.com - crisol25@accelerate.com

Apoyo de Solidarite Mundiale de Bélgica